

25
años



Nota de Prensa n.º 1453/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: SEDE EN REGIÓN SAN MARTÍN CAPACITARÁ A FUNCIONARIAS/OS DE UGEL SOBRE PROCESO DE MATRÍCULA ESCOLAR 2022

- ***Se busca asegurar el acceso a la educación previniendo condicionamientos y cobros indebidos.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en San Martín convocó a una reunión virtual, para este jueves 2 de diciembre, con jefas/es de las diez unidades de gestión educativa local (UGEL) de la región, la misma que tendrá como objetivo orientar sobre las últimas disposiciones que rigen en materia educativa, a fin de evitar posibles afectaciones al derecho a la educación durante el proceso de matrícula escolar para el próximo año.

Según informó la sede defensorial, el proceso de matrícula escolar ha iniciado. Al respecto, en 2020, la Oficina Defensorial de San Martín registró 46 quejas vinculadas a problemas en el proceso de matrículas. No obstante, cuando falta un mes para culminar el 2021, y a puertas de retornar a clases presenciales, la cifra es mayor a la del año pasado, con 47 casos.

De otro lado, se dio a conocer que los principales problemas a los que se refieren las quejas se vinculan a aspectos en el acceso y permanencia en el sistema educativo como condicionamientos de las matrículas, impedimento o negativa injustificada de matrícula y cobros indebidos. A ello se suma que muchas de las acciones establecidas por diversas instituciones educativas de la región, en sus cronogramas de actividades, no se ajustarían al “Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula en el año escolar 2022”, aprobado por el Ministerio de Educación.

A raíz de ello, se informó que la reunión buscará aclarar aspectos relacionados a la última normatividad en materia del proceso de matrícula, como el instructivo que establece plazos y otras precisiones sobre el desarrollo de las etapas del proceso. Asimismo, tendrá como objetivo reiterar que el proceso de matrícula es gratuito y que no puede estar sujeto al pago de ningún concepto.

Cabe indicar que en la reunión, que tendrá como nombre “Defensoría del Pueblo y alcances de los procesos de matrícula de estudiantes de educación básica para el año 2022” se tiene previsto contar con la presencia de las y los titulares de las UGEL de Mariscal Cáceres, Bellavista, El Dorado, Moyobamba, La Picota, Rioja, Lamas, Huallaga, San Martín y Tocache.

Moyobamba, 1 de diciembre de 2021